



Nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2.022).

Providencia: Auto de Sustanciación No. 092
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Central de inversiones S.A. - CISA
Demandado: Juan Manuel Ramos Valderruten
Olga María Ramírez Lasso
Rad. No.: 76-834-40-03-004-2021-000245-00

ASUNTO :

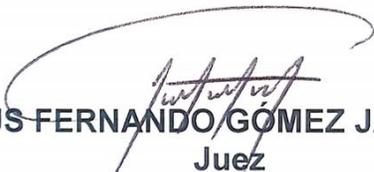
El 28 de enero de 2022 se recibió escrito por parte de la NUEVA EPS, a través del cual informan la dirección (CI 40 # 23 30) de la señora OLGA MARIA RAMIREZ LASSO, razón por la cual, el Despacho lo anexa a la foliatura y lo pondrá en conocimiento de la parte demandante con el fin de que se sirva realizar el trámite de notificación respectivo.

Por lo antes expuesto, el juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada el escrito allegado por LA NUEVA EPS el 28 de enero de la calenda, a fin de que **realice** la notificación respectiva a la señora OLGA MARIA RAMIREZ LASSO en la dirección aportada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JESÚS FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL TULUÁ
NOTIFICACIÓN

Estado No.018
El anterior auto se notifica Hoy 10 de febrero de 2022 a las 8:00 A.M.
HOLBERG HIGUITA OCAMPO
Secretario